

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts

Diamantes Americanos Paseo del Borne

Vende las novedades, caprichos y baratura; pendientes, alfileres, cadenas, sortijas, botonaduras, montado en oro, plata, plaqué de oro y níquel.

Variedad en petacas, carteras, tarjeteros, monederos, albums, fosforeras, mecheros-relámpago y mágico, máquinas para hacer cigarrillos; la pistola, al eléctrico y al rápido; navajas, tijeras, rosarios é infinidad de artículos imposible de enumerar.

EL TESORO DE LA VISTA

A OCHO pesetas gafas y lentes de legítimo cristal de roca de primera, 1.000 pesetas al que pruebe que no es roca natural; de agua desde 1 peseta; armazones de oro desde 25 pesetas, de plata sobredorada desde 8 pesetas, níquel dorado á 5 pesetas, gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nácar, marfil, piel y níquel, desde 4'50; también se hacen composturas á precios muy económicos; aprovechad la ocasión; todo muy barato, estará en esta por muy pocos días.

Visita la exposición: Paseo del Borne
DIAMANTES AMERICANOS

El cultivo progresivo

Mucho se ha hablado en estos últimos años de los abonos químicos y de su influencia sobre el aumento de las cosechas. Dejando á un lado las exageraciones de ciertos autores demasiado entusiastas, puede decirse que no está lejos el día en que el cultivador podrá, gracias á ellos, dar al suelo los elementos que le faltan para ciertos cultivos y asegurar así rendimientos muy superiores á los obtenidos hasta hoy.

Pero aunque no reconocemos la excelencia de los abonos químicos, es preciso no olvidar que su aplicación debe ser muy razonada, aprendiendo el modo de utilizarlos so pena de exponerse á graves disgustos. También deben tomarse á prevención las aserciones fantasiosas del género de las emitidas por ciertos partidarios de la escuela de Mr. Georges Ville, poniendo al hombre en posesión del medio de mandar en absoluto á la vegetación y al agricultor á deacrecer á voluntad todas sus cosechas, regular anticipadamente y con una exactitud matemática sus rendimientos en cantidad y calidad.... de fabricar metódicamente, no importa donde ni cuando, toda planta útil á la humanidad, fabricar cañamo y trigo, remolacha y colza, patatas y rosas, habichuelas ó uvas, con igual facilidad que se haría el jabón, cristal, tejas ó queso de gruyere. Es deber de los hombres amantes de la verdad, volver á sus proporciones debidas, afirmaciones que á este punto lanzadas podrían hacer creer á los habitantes de la ciudad que las alondras se deslizan ya fritas en la boca de los agricultores.

Como lo hace notar nuestro colega Juan Robert en juiciosas crónicas reunidas en un opúsculo intitulado *Evolución agrícola*. Los labriegos son gente positiva que no deja engañarse fácilmente, y se mofan de estos movimientos bruscos en que se promete el oro y el moro, mezclando hipótesis locas y aventuradas con verdades fuera de toda discusión.

Conclusiones demasiado precipitadas, aplicaciones prematuras é imprudentes, de seguro lo habrían echado todo á perder y lanzar el descrédito sobre los métodos progresivos que se quiere prevalezcan y finalmente habrían reforzado este espíritu de rutina que se pretende desterrar y vencer para siempre.

Es evidentemente imposible negar la influencia de los abonos químicos después de los notables trabajos de sabios como Liebig, Boungaul, Schliesing, Muntz, Berthelot, Jorge Ville, Girard etc., etc., delante los prodigiosos resultados que han obtenido; pero es menester que la propaganda se haga de una manera eficaz, instalando laboratorios en los campos de experiencia y demostración y en las estaciones agronómicas, con los procedimientos que la ciencia indica.

Los resultados así, llamarán mejor la imaginación que los discursos más brillantes. Y cuando los prácticos habrán contraído la costumbre de instruirse en establecimientos de esta clase que el Estado ha creado en diferentes regiones, cuando como en Alemania, Austria, Italia y Escocia los pequeños agricultores se habrán agrupado en sindicatos para la compra de simientes y material perfeccionado para el análisis de tierras, verificación de abonos,

experimentos en vista de cultivos locales y obtención de razas bien adoptadas á su región, entonces el desenvolvimiento de nuestra agricultura estará asegurado.

La cuestión de los abonos no es, pues, la sola que debe preocupar á los agricultores, porque entre las que son susceptibles de determinar cosechas abundantes, se encuentran la elección de simiente ó plantel, esto es, la selección; factor poderoso que desgraciadamente poco se hace intervenir. En horticultura, gracias á él, se han obtenido resultados maravillosos; variedades mejoradas sustituyen cada año las antiguas inferiores ó degeneradas. ¿Por ventura no es gracias á la selección, que Bakervell y los que siguen sus pasos han llegado á formar estas numerosas razas de animales que pueblan hoy nuestras granjas? ¿Por qué, pues, se ha tardado tanto en aplicar á los campos un procedimiento cuyos resultados son evidentes? Es inexplicable.

Las primeras experiencias hechas en este orden de ideas, fueron tanteadas por los Vilmorin en el mejoramiento de la remolacha para azúcar, conociéndose la importancia de los resultados obtenidos.

Más reciente, Mr. Girard se ha aplicado á mejorar los procedimientos del cultivo de la patata; después de escogida la variedad que diera mayor rendimiento en fécula y después de haber determinado experimentalmente el volumen de los tubérculos que debían preferirse para la plantación, llegó con cultivo entendido y abono apropiado á obtener en algunos años, un rendimiento de 44,000 kilos de tubérculos y 800 kilos de fécula anhidra por hectárea, siendo así que el cultivo de esta planta es considerado ventajoso cuando dá 20 ó 25,000 kilos de tubérculos y 4,000 kilos de fécula.

Lo que es aplicable á la remolacha y á la patata, lo es igualmente á todas las plantas cultivadas.

Permitásenos exponer aquí las experiencias de un célebre agrónomo inglés, el Mayor Hallet, relativas á mejoramiento del trigo, confirmadas por Mr. Grandeau y para que se vea á cuánto puede llegarse con cuidado y perseverancia.

Después de haber escogido el mejor de entre todos los campos de trigo, el Mayor Hallet buscó con cuidado en aquellas plantas la que presentaba el tallo más robusto y la espiga más hermosa, furnida y gorda. Esta espiga media 11 centímetros de largo y contenía 47 granos, el Mayor separó de estos solo los más gordos y de peso eliminando los demás. Los granos escogidos fueron sembrados en agujeros profundos de 4 centímetros y en distancias de 25 centímetros en todos sentidos, habiéndose procurado antes enriquecer el suelo por un bien calculado abono mineral y animal. El sembrado se hizo muy temprano, á mediados de Septiembre, para que las plantas jóvenes estuviesen suficientemente desarrolladas, y pudiesen resistir á las inclemencias del invierno.

Desde primeros de año, en 1857, las plantas ya salidas, cubrían cada una un círculo de 50 centímetros de radio, y en la época de la cosecha cada grano dió 50 espigas.

Dos años después, el largo originario de las espigas había doblado, pues tenían 20 centímetros en lugar de 11, el número de granos era de 91 en lugar de 47 y en fin cada grano dió 39 tallos.

El año siguiente cada pié producía 80 tallos llevando espigas de 23 centímetros formadas por 123 granos. El rendimiento fué de 800 veces la simiente cuando en las mejores explotaciones no pasa de 10.

Para perfeccionar el procedimiento de la siembra largo y dispendioso, el Mayor imaginó una sembradora mecánica movida por un caballo, y así los granos se encontraron distribuidos con toda la regularidad deseada.

Este ejemplo ha sido seguido por un buen número de agricultores y así han podido llegar en pocos años á doblar el producto de la cosecha. Apliquemos, pues, la selección al mejoramiento de nuestras plantas de gran cultivo, según lo propone Mr. Grandeau; consagremos un pequeño espacio de terreno bien elaborado y abonado para obtener granos escogidos, y bien pronto habremos transformado nuestras variedades, aun las mezquinas, en razas prolíficas.

La selección asociada á un empleo juicioso en los abonos y á procedimientos de cultivo racionales, transformaría las condiciones actuales de nuestra agricultura, aseguraría el bienestar de las poblaciones que viven solo de sus campos, aumentando la riqueza del país entero.

(Gaceta Mercantil é Industrial)

El mundo al día

Edison, emperador

—¡Si yo fuese emperador!—ha dicho Edison en una entrevista que acaba de celebrar con mister Bigelow y de que da cuenta el *Speaker*.

—¿Qué haría Vd?—le preguntó su interlocutor.

—Pues si fuese emperador de Alemania por ejemplo, no me importaría nada una guerra.

He perfeccionado recientemente una pequeña combinación con la cual un barco puede dirigirse automáticamente por medio de la brújula.

Y quien dice un barco, dice un vehículo cualquiera, incluso un proyectil.

El principio en que se funda la combinación es muy sencillo. Enderezo la proa del buque en la línea hacia la cual deseo dirigirme con la brújula; á cada lado de ésta coloco un regulador eléctrico muy delicado, de modo que á cada desviación de la aguja imantada influya sobre el aparato eléctrico de izquierda ó derecha, el cual, á su vez, comunica con el mecanismo encargado de dirigir el buque, y este aparato vuelve á ponerla en buena dirección.

Como he dicho, el mecanismo puede aplicarse también á los torpederos y aun á los proyectiles, lo cual se comprende fácilmente después de mi explicación.

Tengo mis ideas propias sobre las máquinas para recorrer el espacio por el aire. Es más, las he realizado; dicen que los aparatos para volar deben ser reproducción de la naturaleza, copiar el movimiento de las aves y de los peces, y otras tonterías por el estilo. Vea Vd. mi fonógrafo; no es más que un pedazo de hoja de lata. La máquina voladora que yo concibo podrá ser proyectada en el espacio á cualquier ángulo que se quiera; estará dotada de un motor eléctrico que la dirija por medio de volantes hasta una distancia dada, hasta 80 kilómetros por ejemplo.

Tengo ya concluida esa máquina, y los experimentos que he hecho con ella me permiten afirmar que podía cargarla con 500 libras de materias explosivas y lanzarla desde el punto en que yo me encuentre al punto que me plazca. Naturalmente, había de tener en cuenta el estado de la atmósfera, como hacen los artilleros; pero las pruebas que he realizado demuestran mitriunfo sobre la mayoría de las dificultades.

—Supongamos—dijo Mr. Bigelow—que tome usted Nueva York por objetivo.

—Nueva York—repuso Edison—está á 22 kilómetros del punto donde nos hallamos. Pues bien, desde aquí me comprometo á lanzar dentro de la ciudad en pocos minutos tal cantidad de dinamita, que la destruya por completo antes de que sus habitantes hayan tenido tiempo de enterarse de lo que pasa ni de ponerse á salvo.

—Luego, si Vd. fuese emperador de Alemania...

Los ojos de Edison se iluminaron mientras decía:

—Desearía una guerra cuanto antes para realizar prácticamente mi sueño y demostrar al mundo que la lucha conmigo sería imposible. Tengo los elementos en la mano. Haría contratos con millares de fabricantes que me facilitarían en pocos días cuanto me fuese necesario. Mientras la guerra no estuviese declarada guardaría mi secreto. Y aún después de declarada nadie conocería mi pensamiento. Todos los mecánicos de la nación estarían empleados fabricando mis máquinas, pero ninguno haría más que una pieza, y el montaje sería privilegio y secreto exclusivo de unos cuantos jefes superiores de los arsenales militares.

Una vez listas, las máquinas serían lanzadas sobre las fuerzas y sobre las ciudades enemigas, derramando sobre ellas una lluvia espantosa de dinamita, de paclastita, de nitroglicerina y demás materias explosivas. De nada serviría disparar contra mis máquinas; sobre ser invulnerables estallarían al caer sobre los que hubiesen tratado de interrumpir su marcha.

La destrucción completa del enemigo sería cuestión de pocas horas. La victoria, completa, absoluta, y después de ella ¿quién se atrevería á hacer la guerra? La paz universal se impondría?

Por eso quisiera ser emperador.

España en la exposición de Chicago

Por decreto que se acaba de publicar en la *Gaceta*, se crea en Madrid una comisión general, dependiente del ministerio de Fomento, encargada de promover y organizar y dirigir la concurrencia de objetos y productos nacionales á la Exposición universal que se celebrará en Chicago durante el año de 1893, entendiéndose para este fin directamente con la junta directiva de la Exposición.

La comisión general se compondrá de un presidente, dos vicepresidentes, 34 vocales y cuatro secretarios. Formarán además parte de ella, en concepto de vocales natos, los directores generales de Obras públicas; Instrucción pública, Agricultura, Industria y Comercio; Instituto Geográfico y Estadístico y Contribuciones indirectas; los presidentes del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; de las Asociaciones de ingenieros agrónomos é industriales, y el director de la Escuela general de Agricultura.

Se constituirán en las capitales de todas las provincias, así de la Península, como de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, bajo la presidencia de los respectivos gobernadores, comisiones provinciales para auxiliar á la general en el desempeño de su cometido, con la cual se entenderán directamente, según las instrucciones que la misma les comunique.

En las poblaciones en que haya Cámaras Agrícolas ó de Comercio, éstas constituirán la comisión provincial bajo la presidencia del señor gobernador.

La representación de España en la Exposición universal de Chicago estará á cargo de una delegación ejecutiva, bajo la dependencia de la comisión general, de la cual recibirá las órdenes relativas al servicio que se le encomienda.

La delegación ejecutiva en la Exposición de Chicago se compondrá de un delegado general nombrado por el Gobierno, de un vicedelegado, de los comisarios que se crea oportuno y del personal auxiliar técnico y administrativo que se considere necesario, el cual será nombrado por el ministerio de Fomento.

Un reglamento especial fijará la organización y atribuciones de la comisión general y de las provinciales como las de la delegación ejecutiva.

La comisión general se dividirá en las secciones que crea conveniente para el mejor desempeño del servicio que se le encomienda, las cuales nombrarán su presidente y secretario respectivo.

Los gastos que por parte del Gobierno origine la ejecución de este decreto, se satisfarán con cargo á los fondos del Estado, para lo cual, el ministro de Fomento pedirá á su tiempo el oportuno crédito le-

gislativo de la cantidad estrictamente indispensable.

Del Extranjero

Dicen de París a *El Imparcial* que se trata de presentar a la Cámara francesa un proyecto de ley proponiendo la supresión de los derechos de Consumos, á cuya idea no se opone en principio el ministro de Hacienda, Mr. Rouvier. Dicho impuesto figura por el 79 por 100 de los ingresos municipales. La Comisión indica como medio de cubrirlo autorizar á los Consejos municipales para la imposición de otros gravámenes, previa la aprobación del Parlamento. Como tales señalábase la adición de algunos céntimos á las cuatro contribuciones directas; un impuesto sobre la riqueza imponible sobre alquileres, sobre las rentas particulares, sobre las superficies no edificadas, sobre la ocupación de la vía pública, sobre las construcciones urbanas, sobre los criados, carruajes, casinos, fondas, etc.; sobre la transmisión de bienes por fallecimiento; sobre el adquirente y matronas. Estos impuestos serán proporcionados y progresivos.

Tanto la Comisión de presupuestos como el ministro de Hacienda tratan de contrarrestar por este medio el deplorable efecto de las tarifas aduaneras sobre las materias de consumo de primera necesidad.

En la Memoria que acompaña al proyecto se comete el error de decir que en España no existe el referido impuesto.

Los telegramas de Teheran publicados en el *Times* del 20 atribuyen no poca gravedad á la proposición hecha por el Gobierno de San Petersburgo al del Shah de anticiparle, al interés de 6 por 100, medio millón de libras (45 millones de reales), que el último necesitará para rescindir el contrato del monopolio del tabaco otorgado á los súbditos ingleses. La oferta tiene grandes probabilidades de ser aceptada, ofreciendo Persia en garantía los derechos de Aduanas; y se juzga y anuncia que, de perfeccionarse el contrato, la influencia británica en aquel imperio sufrirá un golpe mortal.

Dicen de Roma, que en el proceso seguido por monseñor Amalfitano contra el cardenal Oraglia, éste ha sido absuelto por el tribunal, y sentenciado el primero al pago de costas.

Ha fallecido en Berlín, á la edad de noventa años, la Gran Duquesa Alejandrina María Elena, hermana de Guillermo I de Prusia y viuda del Gran Duque Pablo Federico de Mecklembourg Schwerin, que falleció el 7 de marzo de 1842.

De los departamentos franceses se siguen recibiendo noticias nada halagüeñas respecto al estado de los viñedos.

Las últimas heladas caídas han ocasionado grandes perjuicios en la vegetación, que se hallaba muy adelantada.

Debido á esto se teme que la próxima cosecha no corresponda á las esperanzas que antes existían.

Los precios sobre los vinos siguen bastante sostenidos, pagándose los de la última cosecha de 340 á 350 francos el barril las clases comunes, y de 500 á 600 francos barril las superiores.

El Gobierno francés ha resuelto llevar ante el Consejo de Estado el arzobispo de Aviñón y á cuatro obispos sufragáneos, con motivo de su reciente mandamiento acerca de los deberes electorales.

Un telegrama recibido de Luisville (Kentucky) da cuenta de haber ocurrido siete tentativas, casi simultáneas, de incendio en dicha ciudad en la noche del 19 al 20. Quince casas se quemaron. Han sido detenidos dos individuos sobre quienes recaen vehementes sospechas de haber sido los incendiarios.

Un despacho de París fechado el 22, dice que se han registrado tres defunciones de cólera en el hospital Beaujon; el cadáver de un hombre que falleció en Punteaux fué enterrado de oficio inmediatamente.

También en Courbevoie ha habido dos casos mortales.

Comienza á extenderse la creencia de que era realmente cólera la epidemia del asilo de Nanterre.

En cambio otro despacho también de París dice que es completamente falsa la información publicada por la *Libre Parole* asegurando que la enfermedad que se ha presentado en el hospital Beaujon es el cólera morbo.

En Beaujon como en otros hospitales han ocurrido algunos casos de diarrea coleriforme, enfermedad que en París todos los años produce algunas víctimas en esta época.

Asegúrase que no es exacta la noticia

publicada por *Las Misiones Católicas*, relativa á haber sido hechos prisioneros por el rey de Dahomey cuatro misioneros y cinco religiosas.

Les Debats publica detalles sobre la organización de los anarquistas. El partido anarquista comprende cuatro grupos distintos: 1.º la federación anarquista, compuesta en su mayoría de socialistas avanzados; 2.º los antipatriotas que fundan la propaganda en el ejército; 3.º los cosmopolitas, compuesto sobre todo de extranjeros partidarios del asesinato político; 4.º los independientes, formado de pequeños grupos de ocho y diez personas. Este es el más peligroso.

Escriben desde París, que una persona, acusada de haber injuriado á un administrador de beneficencia, ha designado para defensor suyo ante el tribunal á la señorita Bilescu, hija del director del Banco de Rumania.

La joven ha estudiado leyes en la facultad de París, y posee el título de doctor en jurisprudencia.

Un diputado trata de convencer al presidente del tribunal Mr. Gués, para que conceda autorización á la señorita rumana, á fin de que actúe como abogado defensor.

Será la primera mujer que defienda á un acusado en Francia.

El proceso se verá dos días después de recaer sentencia en el de Ravachol.

El Standart, de Londres, acusa al Gobierno español por las concesiones que han sido ofrecidas, diciendo que por su excesiva insignificancia no puede aceptarlas el Gobierno inglés. Añade que el tratado de comercio no restablece el *statu quo* comercial, y únicamente hace ligeras reducciones en la tarifa mínima sobre un limitado número de artículos ingleses.

Según *El Sokalanzeiger*, el papa se paseaba por los jardines del Vaticano con el cardenal Parrocchi, cuando una bala se incrustó en el muro á algunos metros de los paseantes.

Las pesquisas efectuadas por la policía para descubrir al autor del atentado han sido infructuosas.

Asegúrase que en breve debe llegar á Viena el príncipe Fernando de Bulgaria, con objeto de asistir á una conferencia que deben celebrar en Carlebad los cancilleres de Alemania y de Austria para tratar de los asuntos de aquel principado.

Háblase también de que dentro de pocos días se efectuará una entrevista entre el emperador de Austria y el rey de Italia.

La policía de París se ha apoderado de 30.000 ejemplares de una allocución anarquista impresa en la tipografía del periódico *Le Pere Peinard*.

La expedición militar francesa que saldrá en breve para Dahomey, á fin de reducir á la obediencia las tropas del révulo Behazin, la mandará el coronel Dodds.

Ha fallecido en París el conocido republicano, exdiputado de las Constituyentes, señor Paul y Angulo, que hace años estaba alejado de España.

Se asegura que por la policía de París se han encontrado documentos de los anarquistas, por los cuales se viene en conocimiento de que existe una federación de dichos revolucionarios, compuesta de 300 comités provinciales que reciben órdenes de un comité central.

Los anarquistas se dice que esperaban una ocasión para verificar un movimiento revolucionario por las calles. El gobierno francés prenderá á los individuos más caracterizados de los comités.

The Standart de Londres, anuncia que Inglaterra ha aceptado la invitación del gobierno norteamericano para la celebración de una conferencia con objeto de llegar á una convención monetaria aplicable solamente á la plata.

De las Provincias

La declaración del guardia civil Pardo, á quien se atribuye la muerte de su compañero Espinosa, es, al decir de un periódico, la siguiente:

Dice que, apremiado por una necesidad, se retiró unos catorce pasos de su compañero.

Al poco tiempo oyó una descarga, viéndose rodar por el suelo á Espinosa.

Dirigióse en seguida hacia el sitio donde éste se encontraba, con intento de socorrerle.

Espinosa vivió algún tiempo, y, según afirma Pardo, profirió varias palabras lamentando la situación en que quedaba su familia.

Este extremo de la declaración de Pardo es contradictorio por los médicos, los cuales afirman que uno de los balazos de-

bió matar instantáneamente á Espinosa.

Este balazo le hirió debajo del corazón. Pardo, según parece, se encuentra abatidísimo, y á cada momento protesta de su inocencia.

Tiene gran confianza en que sus jefes le salvarán de la acusación que sobre él pesa.

Sin embargo, la opinión pública se pronuncia en su contra, insistiendo en considerarle como autor del delito.

De todas suertes, parece bastante difícil conseguir la verdad respecto á este misterioso asesinato.

El jueves por la tarde ocurrió en Sevilla una doble desgracia.

Cuando se estaba desarmando en el Prado de San Sebastián el toldo que había servido durante la feria de Circo Ecuestre, cayeron dos grandes palos, uno de ellos sobre un operario y otro sobre un niño de doce años que presenciaba la operación del desarme.

El niño, que era sobrino del célebre torero *Tato*, falleció pocos momentos después de ocurrir la desgracia, y el operario se encuentra en un estado gravísimo.

El Ayuntamiento de Barcelona ha consignado en presupuesto adicional la cantidad de cincuenta mil pesetas destinadas á la familia del señor Rius y Taulet, que está muy necesitada.

El director de la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, señor Ferroni, que se halla en Santander, ha sido detenido por el gobernador civil de dicha provincia y puesto á disposición del juez de instrucción, á los efectos de la ley de 25 de Julio de 1878, por dedicar á sus dos hijos, Mariano y Clotilde, de nueve y seis años de edad, á ejercicios peligrosos, maltratándolos cuando se resisten á ejecutarlos.

Dicen de Vitoria que cayó una gran nevada en aquella capital, hasta el punto de que, por efecto de la abundancia y espesor de aquella, no se veían los objetos á pocos metros de distancia.

También en Alsasua y demás estaciones de los alrededores nevó copiosamente.

En Portas (Pontevedra) ha fallecido el domingo, víctima de la rabia, un joven de once años, mordido por un perro rabioso hace cuarenta y siete días en la parroquia de San Julián de Romay.

El jueves fué acometido de los primeros síntomas de hidrofobia, y encerrado en una habitación después de hecha la cura, falleció en un terrible acceso.

A las nueve de la mañana del sábado se encontró en la Audiencia de Oviedo una botella alambrada con una mecha ardiendo, cuyo hallazgo originó gran alarma. Al tener noticia del hecho, inmediatamente acudieron á dicho punto el gobernador y las demás autoridades.

Reconocida la botella, se vió que contenía verduras, tratándose, por consiguiente, de una broma.

A un viajero, vecino de Málaga, le han robado en el tren empleando un nuevo procedimiento. Parece que al llegar ya muy de noche á la estación de Manzanares, en el departamento de segunda clase donde viajaba iban dos pasajeros, que le dijeron procedían de un pueblecillo de la Mancha.

A poco le ofrecieron un trago de vino, dándole una pequeña bota de pellejo ó corambre, notando el malagueño con extrañeza que sus compañeros no bebían.

Ello es que después de tomar un trago sintió una inmensa pesadez y se quedó profundamente dormido.

Despertó dos horas más tarde.

Aquellos viajeros habían desaparecido, otros ocupaban su puesto, y el malagueño notó que le habían robado el reloj y la cadena, además de 84 reales que llevaba en monedas sueltas en un bolsillo del chaleco.

Telegrafían de Murcia que ha producido alarma la presencia en aquella capital de comisionados que ofrecen comprar con prima los duros de plata, excepto los que llevan el busto de Alfonso XIII.

De Madrid

La corrida de toros verificada el domingo en la plaza de Madrid resultó nada más que regular.

En junto se pusieron 43 vacas y murieron 13 caballos.

De los picadores se señalaron Agujetas y Beao; de los banderilleros Ostión y Antolin; bregando Juan, Antolin y Zayas, *La gartijo* y *Currito* que eran los matadores cumplieron medianamente.

Ha sido denunciado *El País* por un artículo titulado: «El miedo del señor Cánovas y el fin de un proceso».

En la mañana del domingo último salieron de Madrid tres individuos de la sociedad de velocipedistas que se proponen llegar á Sevilla en velocipedo.

En la Academia de Ciencias morales y políticas de la corte, verificóse el domingo la recepción del señor marqués de Fuentesanta del Valle, quien leyó un hermoso y erudito discurso acerca del origen de los periódicos políticos y de su influencia en las sociedades modernas, el cual fué muy bien recibido por la inmensa y escogida concurrencia que llenaba el local.

También fué escuchado con mucho gusto el discurso de contestación, que leyó el marqués de la Vega de Armijo.

Dicen los altos empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos que la reforma del contrato propuesta por la subcomisión de presupuestos, producirá al Tesoro noventa millones por el cano fijo, además de otros beneficios.

Los fabricantes de cerillas han llegado á un acuerdo, nombrando una comisión para que proponga á la de presupuestos un concierto al objeto de evitar el estanco.

Los fabricantes ofrecen pagar al Tesoro un cánón anual de seis millones, á cambio de que continúe libre la venta de dicho artículo.

Aunque han sido puestos en libertad todos los anarquistas detenidos en Madrid con motivo de las bombas del Congreso, menos Ferreira y Debats, se asegura que aún pasarán bastantes días antes que el sumario se dé por concluso y se eleve á plenario.

De la Capital

Anteayer por la tarde en el circo gallístico de la plaza del Olivar reinó inusitada animación, con motivo de ponerse en riña algunos de los gallos de más fama pertenecientes á aficionados de esta ciudad, con otros de no peores antecedentes de varios aficionados de Felanitx.

Las apuestas que entre los partidarios de uno y otro bando se cruzaron fueron muchas, algunas de ellas de consideración, saliendo vencedores en la lucha los gallos de los de Felanitx.

D. Emitio Villalonga y Boneo, segundo maquinista mercante, ha regresado á esta capital, de donde se había ausentado, para sufrir en Cartagena el examen correspondiente, en el cual ha obtenido un favorable resultado.

Por el Gobierno Civil de esta provincia se ordena la busca y captura de los desertores de Marina José Ramirez Gómez, Joaquín Villaton Feal, Juan Anaya del Alamo, Francisco Acedo Rivero, Samuel Mendez Perez, Francisco Rodriguez Expósito, José Martinez Doldau, Rafael Navarrete Muesa, Gabriel Fajardo García y Manuel Gariola y Serrutivaseo; y del fugado de la cárcel de Aguilar (Córdoba) Joaquín Dominguez Carmona.

Tenemos en nuestro poder un comunicado firmado por los señores D. Bartolomé Palou, D. Guillermo Bosch y D. José M. Vives, vecinos del arrabal de Sta. Catalina en el cual manifiestan, así en nombre propio como en el de la mayoría de sus vecinos el pesar que sienten con que abandone aquella feligresía el que hasta ahora ha sido su celoso vicario D. Antonio Dayá, recientemente ascendido al economato de Calvia, comunicado que sentimos no reproducir por cuanto no se publican en nuestro periódico, comunicados, remitidos ni sueltos duplicados sino en circunstancias excepcionales y para cumplir con las prescripciones de la ley de policía de imprenta.

Haremos notar á dichos señores, sin embargo, que al dar la noticia del nombramiento del expresado sacerdote hace algunos días, ya manifestamos por cuenta propia y creyendo interpretar los sentimientos de aquellos moradores, lo mismo, poco más ó menos, que consignan en el repetido comunicado.

Por Real orden de 20 del actual S. M. la Reina se ha servido aprobar tres propuestas eventuales remitidas por el Capitán General de este Distrito militar, que figuran en el capítulo 17 artículo único del presupuesto en ejercicio, una de 5 500 pesetas para obras urgentes en el cuartel del Castillo de Ibiza; otra de 4.000 pesetas, para obras también urgentes en el cuartel de la Explanada en la plaza de Mahón y la tercera de 500 pesetas para aumentar la asignación de las que se llevan á cabo en el ala N. del Gobierno militar de la misma plaza.

Se ha concedido la pensión anual de 625 pesetas á doña Magdalena Cánaves García, viuda del capitán de infantería D. Domingo Arribas Fábregues, pensión que se

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 21 de Abril.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 18, declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de Guadalajara y el juez de instrucción de Brihuega.

Ministerio de Estado.—Cancillería. Nota de la recepción por S. M. del nuevo ministro de Venezuela.

Guerra y Marina.—Varios reales decretos.

Gobernación.—Real decreto, fecha 19, concediendo el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de Santa Cruz de la Palma (Canarias).

Gracia y Justicia.—Reales ordenes, fecha 10, nombrando registrador de la Propiedad de Redondela á D. Francisco Perona; de Valverde del Camino, á D. Joaquín Girón Arcas, y de Vitigudino á D. Luis María García González.

Fomento.—Real orden, fecha 13, aprobando la clasificación de los montes públicos del distrito de La Beneza (León).

La del día 22:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 18, declarando mal formada una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Lérida y el juez de instrucción de Sert.

Ministerio de Hacienda.—Tres leyes, fecha 19, sobre concesión de créditos extraordinarios y suplementarios.

Estado.—Real orden, fecha 20, convocando la provisión de 10 plazas de aspirantes á agregados diplomáticos.

—Real orden, fecha 10, dejando sin efecto, en virtud de sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo, la Real orden de 19 de Febrero de 1891 por la cual se nombró á D. Amelio Jimeno y Cabanas para la cátedra de Patología médica de la Universidad Central, y nombrando para la misma al catedrático de Valladolid D. Arturo Redondo y Carranceja.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 23 de Abril:

Relación detallada de los espacios francos que existen en este distrito minero en condiciones de ser adjudicados como demasías.

Acuerdos tomados por la Diputación Provincial. Repartos de cuotas provinciales entre los municipios de las islas Baleares.

Relación de explotaciones mineras.

Reglas para la formación de amillaramientos.

Invitaciones á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con las municipalidades de Selva é Inca.

Arriendo de los derechos de Consumos de Muro, Petra y Campanet.

Vacante de la Secretaría del Ayuntamiento de San Antonio Abad en Ibiza.

Días en que debe efectuarse la cobranza de contribuciones en Menorca é Ibiza.

Venta de quince caballos del Regimiento de Cazadores de Mallorca.

Sociedades y Corporaciones

Instituto Balear DE VACUNACIÓN DIRECTA

El miércoles y jueves de esta semana de las 12 de la tarde á la 1 de la misma se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, Brossa 21 pral.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma, 25 de Abril de 1892. El Secretario del Instituto, Miguel Benassar.

La Fraternal Forense

Esta sociedad situada en el Molinar de Levante y punto denominado «Figueras Baxas» anuncia la vacante de médico para el primero de Julio próximo.

Los Facultativos que quieran presentar proposiciones se dirigirán á su presidente ó á su Secretario.

Molinar 24 de Abril, de 1892.—El Secretario, Pedro J. Roca.

Ferrocarriles de Mallorca

El día 1.º de mayo próximo, feria en Sineu, se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Sineu, á las 6:30 mañana.
De Sineu á Palma, á las 12:45 tarde.

Palma 23 de abril de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

Oficinas Públicas

Alcaldía de Palma

Desde el día de mañana lunes la fuerza de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, se dedicará por espacio de un mes, al ejercicio del tiro al blanco en el sitio denominado «Torre» en rau.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento á fin de evitar desgracias.
Palma 24 Abril de 1892.—El Alcalde accidental, Santandreu.

Pasatiempos

En el tranvía:
Un joven entra precipitadamente y le da un pisotón á un pasajero.
Este le lanza una mirada furibunda.
—Perdone usted—dice el primero.
—No puedo, no puedo—contesta el segundo—Si acaso perdonaré á la hora de la muerte.

Una errata de imprenta.
El novelista había escrito:
«El venerable conde tenía una cabeza de papa».
Y el cajista compuso:
«El venerable conde tenía una cabeza de pipa».

Juanito á un señor calvo:
—Oye, ¿es verdad que te peinas con una navaja de afeitar?

Un señor llega corriendo á un punto de simones, abre la puerta de uro, entra en él y grita al cochero:
—Vavos volando, que tengo mucha prisa.
—¿A dónde, señorito?
—¡A donde no te importa!

Tipografía de Amengual y Muntaner

ÚLTIMAS COTIZACIONES facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES		DINERO
Crédito Balear		103'00
Cambio Mallorquín		65'00
Ferrocarriles de Mallorca		60'00
Alumbrado por Gas		100'00
Salinas de Ibiza		210'00
La General Mallorquina		88'00
Bonos municipales		23'00
La Islaña Marítima		47'00
VALORES PUBLICOS		
Madrid 25 de abril 3'50 tarde		
4 p 100 interior perpetuo		64'45
4 p 100 amortizable		76'80
Cubas		340'00
Banco de España		340'00
Tabacos		
Barcelona 25 abril 4'30 tarde		
4 p 100 interior		64'50
4 p 100 exterior		69'13
4 p 100 amortizable		77'00
Cubas 86		102'75
Cubas 90		94'12
Coloniales		36'00
Nortes		36'20
Francia		
Francos		47'40

Madrid	64'35
Paris	58'37
Renta francesa	
Londres	58'37

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'55 tarde.

De Manacor á la Puebla, á las 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde via de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana via de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 26 abril—5 mañana

Barómetro	761'0 mm.
Termómetro seco	19'7 grados.
Id. húmedo	17'6 id.
Mínima	10'1 id.
Reflector	8'3 id.
Dirección del viento	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	4'4 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO

ABRIL	ABBIL
Luna nueva el 26 Cuarto creciente el 3 Sol sale á las 5 h. 3 Pónese á las 6 h. 53	Luna nueva el 26. Cuarto menguante el 20 Sol sale á las 5 h. 7 Pónese á las 6 h. 50
HOY	MAÑANA
27	28
1813. Nace en Valencia el cronista Vicente Boix.	1840. Ocupación de Mora de Ebro por el general León.
MIÉRCOLES	JUEVES
116 S. Marcos evan-250 gelista y Santa Franca, virgen. Abrense las velaciones.	119 Santos Patri- 247 cio y Prudencio obs., Pablo de la Cruz fr., y Sta. Valeria mr.

Sequa Habla-Sequa Habla

A LOS QUE SUFRAN DE

REUMATISMO, Á LOS COJOS É INVÁLIDOS Y Á LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE Y Á TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRÓNICAS

No perdáis la ocasion

A las diez y media todas las mañanas y á las ocho todas las noches en la PLAZA DEL MERCADO

MANCHAS É IMPERFECCIONES DE LA PIEL

LA MANZANOLINA, producto inofensivo, quita en quince ó cuarenta días, según los casos, las manchas ó señales de viruela, peca, paños de la cara, arrugas, erisipela y vello, dando frescura á la cutis y suavidad encantadora. Procede de la manzana cuyo aroma tiene. Va un prospecto detallado en cada caja, debiendo para el uso atenderse exactamente á él.

(Precio de cada Caja: 7'50 pesetas)

ACIDO FENICO AROMATICO Ó FENI-POMAL

Unico medio racional y científico para evitar las caries de la dentadura, en el olor de la boca, de los pies y de cualquier otra parte del cuerpo, pues tiene todas las propiedades desinfectantes del ácido fénico pero con rico olor y sabor de manzana.

(Precio del Frasco: 5 pesetas)

DON PEDRO GAVILAN, farmacéutico en Mahón, resolverá cuantas consultas le hagan respecto al uso de ambos productos.

Depósito en esta población: B. SALVÁ y C.ª, Jaime II, 2 y 6.

17

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

Se usan de limpiar calzado

En la calle de la Unión 6 se ha habierto uno nuevo al público que reúne todas las comodidades apetecibles.

Calle de Almendra

Véndese á precio módico en la calle de Petid, número 2.

Faetón Por ausentarse sus dueños de esta capital se vende un magnífico coche faetón en muy buen estado y de elegante construcción. Informarán calle de San Francisco, 8. 1-4

Se alquila un primer piso, situado en el núm 1 de la calle del General Barceló, y que además de tener agua á grifo y azotea, reúne t das las comodidades apetecibles. Para informes dirigirse á la tienda de al lado b-1

Clases de canto y vocalización

El reputado bajo D. Juan Ordinas vuelve á reanudar sus clases de canto y vocalización para jóvenes de ambos sexos que quieran honrarlo con su asistencia. Tanto las horas como los honorarios serán convencionales. Calle de los Olmos, 12º, 1.º

Gremios

De procuradores

Los Síndicos del gremio de procuradores, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62 del Reglamento general para la imposición y cobranza de la contribución industrial, convocan á junta á sus compañeros para el jueves 28 del actual á las cuatro de su tarde, en el local que ocupa el colegio, á los efectos del artículo 63 y siguientes del expresado Reglamento.

De herreros y cerrajeros

Se convoca á los señores que lo componen para el día 27 del corriente á las 6 1/2 de la

tarde en casa del Síndico Antonio Bosch, Olmos, 144, al objeto de exponerles la clasificación y oír las reclamaciones que puedan presentarse.

Hornos de bollos

El que tenga alguna reclamación que hacer que acuda á casa del síndico Ventura Miralles calle de Caballería, de 10 á 4 de la tarde.

De Barberos

Se convoca á los señores que lo componen para los días 27, 28 y 29 en casa del Síndico, Gaspar Carreras, al objeto de exponerles la clasificación y oír las reclamaciones que puedan presentarse. Calle de Jaime 2.º número 13, 1.º

Depósito de cal

Y CARBON MALLORQUIN SUPERIOR á precios reducidos
Alzamora Hermanos, S. Miguel 61 y 63

TIENDA Y TALLER DE MODAS

DE
MARÍA BOSCH DE GARAU
PLAZA DE S. FRANCISCO, PALMA
Este establecimiento acaba de recibir de París los sombreros y demás géneros de fantasía y alta novedad para la presente estación.